

Fecha 15.06.2010	Sección D.F.	Página 6
---------------------	-----------------	-------------

Legisladores piden a CFE reubicar subestación

Rebeca Jiménez Corresponsal
rebeca.jimenez@eluniversal.com.mx

NAUCALPAN, Méx.— Luego de que habitantes de Alcanfores registran cuarteaduras en sus casas, vidrios rotos y daños auditivos, la Legislatura federal exhortó a la Comisión Federal de **Electricidad** (CFE) reubicar la planta generadora de **energía** de Los Remedios.

El diputado federal Sergio Mancilla Zayas informó que la Legislatura emitió un punto de acuerdo, en el que exhortó al titular de la CFE para la reubicación de la planta generadora de **energía** de la Subestación Los Remedios, por la contaminación acústica y daños a viviendas en los fraccionamientos Alcanfores y Jardines de San Mateo.

Antecedentes

En marzo de 2006 la extinta compañía de **Luz** y Fuerza del Centro construyó una planta generadora de **energía** de 32 megawatts a unos metros de las casas de la zona

habitacional de Alcanfores y Jardines de San Mateo, pese a que la subestación de Los Remedios tiene 15 hectáreas.

El ruido que emite la planta generadora supera los 120 decibeles, lo que viola la norma oficial mexicana NOM - 081 - SEMARNAT:1994, lo que ha provocado severos daños auditivos a los habitantes de esta zona, quienes progresivamente han ido perdiendo el sentido del oído, indicó el legislador.

Además de altas emisiones de óxidos de nitrógeno, sin pasar por alto el daño que han registrado los vecinos por la vibración que produce al generar **energía eléctrica**.



La Legislatura federal solicita a la CFE la reubicación de la planta por daños a las viviendas y contaminación”

Sergio Mancilla Zayas,
diputado federal

